

Concentraciones en centros sanitarios de todas las comunidades autónomas

El personal del SNS protestará mañana por la intención de Sanidad de aprobar un Estatuto Marco insuficiente

Los trabajadores, convocados por las organizaciones sindicales con representación en el Ámbito de Negociación, se manifestarán en los centros sanitarios para mostrar su malestar y preocupación porque el actual redactado de la nueva Ley del Estatuto Marco no recoge asuntos trascendentales para la mejora de sus condiciones laborales.

SATSE-FSES, FSS-CCOO, UGT, CSIF y CIG-Saúde reiteran que su intención sigue siendo negociar con el Ministerio todo el tiempo que resulte necesario para garantizar las mejoras laborales necesarias, pero están constatando que Sanidad quiere “dar cerrojo” al texto normativo cuanto antes.

Madrid, 15 de septiembre de 2025

Personal estatutario de todas las comunidades autónomas se concentrarán mañana, martes, para denunciar que el Ministerio de Sanidad tiene intención de aprobar un Estatuto Marco que no contempla todas las medidas reclamadas para mejorar sus condiciones de trabajo y el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Bajo el lema “Un Estatuto para avanzar”, los trabajadores, convocados por las organizaciones sindicales con representación en el Ámbito de Negociación (SATSE -FSES, FSS-CCOO, UGT, CSIF y CIG-Saúde), protestarán en centros sanitarios de las diferentes autonomías para mostrar su malestar y preocupación porque el actual redactado de la nueva Ley del Estatuto Marco no recoge asuntos trascendentales, como el reconocimiento retributivo que corresponde al nuevo modelo de clasificación profesional y el acceso a la jubilación voluntaria, ya sea anticipada o parcial.

Las organizaciones convocantes reiteran que su intención ha sido y sigue siendo negociar con el Ministerio todo el tiempo que resulte necesario para garantizar las mejoras laborales que necesitan cerca de un millón de trabajadores del SNS, pero están constatando que Sanidad quiere “dar cerrojo” al texto normativo cuanto antes.

UGT-Servicios Públicos

Avda. de América, 25 - 3ª Planta – 28002 Madrid - Tel.: +34 699 439 544/ 915 897 231





www.ugt-sp.es

“Huida hacia adelante”

Los sindicatos subrayan que el Ministerio de Sanidad ha “estirado” el tiempo de negociación cuando así le convenía a lo largo de los más de dos años transcurridos, y ahora le han “entrado las prisas” por razones de oportunidad política, obviando que la mejora de la realidad laboral del personal del SNS debe ser la principal prioridad. Por ello, “ha decidido romper el calendario pactado de reuniones y ha optado por una ‘huida hacia adelante’ que no beneficia a nadie”, apuntan.

Insisten, además, que la intención del Ministerio de concluir la negociación con la celebración del Foro Marco para el Diálogo Social, donde están también algunas comunidades autónomas y las organizaciones sindicales, es un “brindis al sol” porque legalmente no se le otorga ninguna capacidad negociadora.

Excusas sin sentido

En cuanto al nuevo modelo de clasificación profesional y el acceso a las jubilaciones anticipada o parcial, y frente a las “excusas con poco fundamento” del Ministerio de Sanidad, las organizaciones reiteran que pueden completarse en la Ley del EM y, posteriormente, desarrollarse con la participación de otros ministerios y la modificación de las legislaciones necesarias.

El personal del SNS también requiere que el Estatuto Marco recoja otros avances que hasta la fecha no se incluyen, como la generalización de la jornada anual equivalente a 35 horas semanales; el reconocimiento del solape de jornada; y la mejora de la organización de la jornada laboral, tanto ordinaria como complementaria en todas sus modalidades.

Las concentraciones de mañana en los centros sanitarios son la primera de las acciones de presión y movilización que las organizaciones presentes en la mesa de negociación han acordado realizar en las próximas semanas con el objetivo de que el Ministerio cambie su actual estrategia y reanude las negociaciones en base al calendario pactado antes del verano, lo que, de no producirse, les abocará a la convocatoria de paros parciales y huelga general en la sanidad.